

de 10 de mayo), para realizar el acto de presentación el día 19 de octubre de 1982, a las doce horas en la Escuela de Cerámica, Francisco y Jacinto Alcántara, 2, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 19, a las dieciocho horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.4, la realización del ejercicio práctico consistirá: Formulación de diferentes materiales cerámicos. Preparación y realización de una muestra cerámica y su cocción.

El opositor deberá ir provisto de los útiles de trabajo.  
Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Rafael Huerta Celaya.

**25496**

*RESOLUCION de 21 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Investigación de primeras materias cerámicas», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Maestros de Taller de «Investigación de primeras materias cerámicas» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para realizar el acto de presentación el día 19 de octubre de 1982, a las once horas, en la Escuela de Cerámica, Francisco y Jacinto Alcántara, 2, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 19, a las diecisiete horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.4, la realización del ejercicio práctico consistirá: Reconocimiento de muestras de materias primas cerámicas y realización de un trabajo basado en estas materias.

El opositor irá provisto de utensilios de trabajo para la realización de estos ejercicios.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Rafael Huerta Celaya.

**25497**

*RESOLUCION de 21 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Profesor especial de «Enseñanzas de la Mujer», de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.*

Se cita a los señores opositores admitidos a la oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Profesor especial de «Enseñanzas de la Mujer» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocada por Orden ministerial de 22 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), para la realización del acto de presentación el día 19 de octubre de 1982, a las dieciséis horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 25, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 19 de octubre, a las dieciséis treinta horas, en el mismo lugar.

La realización del ejercicio práctico consistirá en: Repostero sobre terciopelo. Bordados en blanco, realces y matizados. Encaje Duquesa.

Madrid, 21 de septiembre de 1982.—La Presidenta del Tribunal, Virginia López-Higueras Seiquer.

**25498**

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Vaciado y Moldeado», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Ayudantes de Taller de «Vaciado y Moldeado» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), para realizar el acto de presentación el día 19 de octubre de 1982, a las nueve horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Marqués de Cubas, 15, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 19, a las diecisiete horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.4, la realización del ejercicio práctico consistirá:

a) Proyecto de molde, con la técnica y modalidad que designe el Tribunal, dibujando sobre el papel el despiece necesario a la escala 1:1 del modelo propuesto por el Tribunal, realizado en una sesión de seis horas ininterrumpidas.

b) Realización del molde proyectado, ejecutado sobre el modelo, que será elaborado con materiales y herramientas necesarias aportadas por los opositores.

c) Obtener del molde realizado, por volteo, una única reproducción, sin quitar rebabas ni repasar con herramienta ni lija.

d) Nuevos métodos de moldeo: Sobre un modelo designado por el Tribunal se realizará un molde de silicona, en una o dos mitades.

e) Reproducción o vaciado de un ejemplar empleando la técnica del poliéster, mezclando los productos apropiados.

Las pruebas de los apartados b), c), d) y e) se realizarán en las sesiones que el Tribunal determine.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Santiago Casado Cobos.

**25499**

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, de la asignatura «Vaciado y Moldeado», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Maestros de Taller de «Vaciado y Moldeado» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para realizar el acto de presentación el día 19 de octubre de 1982, a las nueve horas, en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Marqués de Cubas, 15, Madrid.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 19, a las diecisiete horas, en el mismo lugar.

De conformidad con la norma 5.4, la realización del ejercicio práctico consistirá:

a) Proyecto de molde, con la técnica y modalidad que designe el Tribunal, dibujando sobre el papel el despiece necesario a la escala 1:1 del modelo propuesto por el Tribunal, realizado en una sesión de seis horas ininterrumpidas.

b) Realización del molde proyectado, ejecutado sobre el modelo, que será elaborado con los materiales y herramientas necesarias aportadas por los opositores.

c) Obtener del molde realizado, por volteo, una única reproducción, sin quitar rebabas ni repasar con herramienta ni lija.

d) Nuevos métodos de moldeo: Sobre un modelo designado por el Tribunal se realizará un molde de silicona, en una o dos mitades.

e) Reproducción o vaciado de un ejemplar empleando la técnica del poliéster, mezclando los productos apropiados.

Las pruebas de los apartados b), c), d) y e) se realizarán en las sesiones que el Tribunal determine.

Madrid, 22 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Santiago Casado Cobos.

**25500**

*RESOLUCION de 23 de septiembre de 1982, del Tribunal de oposiciones para la provisión de la cátedra de «Historia y Teoría de las Libertades Públicas en la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a la oposición para la provisión de la cátedra de «Historia y Teoría de las Libertades Públicas en la Información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, convocada por Orden de 6 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 13), para efectuar la presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 20 de octubre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesional y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal, Pablo Lucas Verdú.